

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

61712 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado de corrección de errores del acuerdo de deslinde de las parcelas sitas en C/ Corazón de María, n.º 36 y 36 (B) y avenida de América, n.º 45 (B), en el término municipal de Madrid.*

En relación al Acuerdo de inicio de deslinde de las parcelas sitas en C/ Corazón de María, n.º 36 y 36 (B) y Av. de América, n.º 45 (B), en el término municipal de Madrid, de fecha 1 de junio de 2016, publicado en el BOE de 6 de julio de 2016, debido a que no ha sido posible efectuar el apeo entre los días 1 y el 15 de octubre de 2016 por un defecto procedimental, a causa de falta de notificación a personas afectadas por el deslinde conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se efectúa la siguiente subsanación:

Donde dice:

Tercero. El apeo dará comienzo entre el 1 y el 15 de octubre de 2016,....

Debe decir:

Tercero. El apeo dará comienzo el 8 de febrero de 2017,....

Madrid, 11 de noviembre de 2016.- Delegado de Economía y Hacienda,
Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A160082710-1